

El Estado de Colombia con sus instituciones comprometidas con la realización de los siguientes compromisos:

1. Garantizar el acceso de las mujeres a los servicios de salud sexual y reproductiva, así como a la información y educación necesarias para tomar decisiones libres, responsables y conscientes sobre su vida sexual y reproductiva.

2. Promover la igualdad de oportunidades y el acceso de las mujeres a los servicios de salud, educación, empleo, crédito y otros recursos económicos y sociales.

3. Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política, económica, social y cultural del país.

4. Promover la conciliación de la vida familiar y profesional, así como el acceso de las mujeres a servicios de guardería y de cuidado infantil.

5. Promover la igualdad de oportunidades y el acceso de las mujeres a los servicios de salud, educación, empleo, crédito y otros recursos económicos y sociales.

6. Promover la igualdad de oportunidades y el acceso de las mujeres a los servicios de salud, educación, empleo, crédito y otros recursos económicos y sociales.

7. Promover la igualdad de oportunidades y el acceso de las mujeres a los servicios de salud, educación, empleo, crédito y otros recursos económicos y sociales.

8. Promover la igualdad de oportunidades y el acceso de las mujeres a los servicios de salud, educación, empleo, crédito y otros recursos económicos y sociales.

9. Promover la igualdad de oportunidades y el acceso de las mujeres a los servicios de salud, educación, empleo, crédito y otros recursos económicos y sociales.

10. Promover la igualdad de oportunidades y el acceso de las mujeres a los servicios de salud, educación, empleo, crédito y otros recursos económicos y sociales.

Este documento es el resultado de una estrecha colaboración entre la Dirección Nacional de Estudios para las Mujeres y UNICEF Colombia, a través del trabajo de las expertas Lilian María Martínez, Adriana de la Espina, Tania María Gómez de Arango y Olga Patricia Sánchez.

Adolfo Ospina, de la Dirección General Regional de Bogotá de María Teresa Muñoz y María Teresa Ospina, por su apoyo y colaboración en la elaboración y edición de este documento, y especialmente a Carlos Domínguez, por su apoyo en la edición final de este documento.

Finalmente, queremos agradecer a todos los colaboradores que hicieron posible la realización de este proyecto que busca mejorar la calidad de vida de las mujeres colombianas.

PRESENTACION

